



Política de
Animales
de Compañía

«Todos los animales, hasta nosotros, dizque privilegiados, olemos para amar, olemos para excitar la energía».

Fernández Álvarez

Otraparte 

Política de
Animales
de Compañía

Libertad con responsabilidad.

Tu animal y tú siempre
juntos.

Perros, gatos y humanos son
bienvenidos.

Toda libertad implica una
responsabilidad, por eso te
invitamos a no dejar solo a tu
compañero animal.

Evita traer animales en celo.

Eres responsable de tu animal y
sus acciones.

Si tu compañero animal está
entrenado para guiar a personas con
alguna discapacidad o brindar apoyo
emocional, trae contigo el certificado
que lo acredita. Solo así podrás
ingresar con ellos a la Casa Museo o
a los baños públicos (siempre con
traílla, nunca sueltos).

En nuestro espacio solo se permite el
ingreso de una persona con máximo
dos animales de compañía.

Otraparte 

Política de
Animales
de Compañía

Espacios habilitados para disfrutar

Identifica los espacios restringidos.

Puedes permanecer con tu animal de compañía en la zona 2 de El Café y el jardín frontal de la Casa Museo.

Los espacios interiores de la Casa Museo y de El Café están restringidos para animales de compañía.

No ingreses con tu animal a los baños ni a las áreas de manipulación y preparación de alimentos.

Otraparte 

Política de
Animales
de Compañía

Comunión con la Naturaleza.

**Recoge los desechos
de tu perro.**

En Otraparte convivimos diversas formas de vida. Somos un espacio plural y divergente para el encuentro entre personas y especies de mamíferos; vecindario, además, de aves, reptiles, peces, insectos, invertebrados, árboles ancestrales y plantas nativas.

Aquí honramos a los perros como seres auténticos, pero también consideramos la paz y el bienestar de todos los visitantes. Informa si tu animal de compañía puede interactuar con otros, con personas y, especialmente, con niños.

Otraparte 

Política de
Animales
de Compañía

Comunión con la Naturaleza.

**Recoge los desechos
de tu perro.**

Perros con antecedentes por comportamientos agresivos, de razas consideradas como potencialmente peligrosas o de manejo especial, deben estar todo el tiempo con la trailla, usar bozal, estar debidamente registrados, contar con permiso de tenencia y portar carné vigente de vacunación y certificado de sanidad.

Recoge siempre los desechos de tu perro y depositalos en los recipientes designados.

Otraparte 

Política de
Animales
de Compañía

**El Café de Otraparte es
un refugio compartido.**

**Juntos cuidamos el legado
de Fernando González.**

Aquí el café se acompaña de la conversación y el disfrute de las actividades que tenemos en nuestra agenda cultural. Puedes sentarte, leer un libro y disfrutar con tu amigo de cuatro patas del legado patrimonial que Fernando González nos ha dejado. Preservar este lugar es una acción colectiva.

Otraparte corporación 